

**CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL  
SECRETARIA REGIONAL  
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE  
REGION DE TARAPACA**

**ACTA DE REUNION ORDINARIA N° 3**

**Iquique, 26 de Junio de 2013**

Asistentes

Alfredo Guzmán Pérez	Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente
Paula González Pizarro	División Política y Regulación Ambiental
René Cáceres Araya	Ausente
Rolando Andrade Quiñones	Ausente
Marco Vega Petkovic	Presente
Claudio López Vergara	Ausente
Eduardo Oliva Alcalde	Presente
Claudia Pavez Seguel	Presente
Claudio Valdivia Guzmán	Presente
Jaime Droguett Viacava	Ausente

Invitados

Venecia Herrera A.	Universidad Arturo Prat - CIDERH
Sónia Amaro	CIDERH
Elisabeth Lictevout	CIDERH

Se da inicio a la reunión mensual ordinaria del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente, en dependencias de la Secretaría Regional, Bolívar 335, en horario de 1700 horas, convocada por el Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente Sr. Alfredo Guzmán P., mediante mail de la Srta Paula González P.

Tabla.

1. Lectura y aprobación de acta anterior.
2. Correspondencia
3. Exposición Ciderh
4. Tareas a desarrollar por el Consejo Consultivo
5. Varios.

---

**1.** Se da lectura al acta anterior, mayo de 2013, la que es aprobada sin observaciones.

**2. Se da cuenta de la correspondencia:**

Mail del 24 de Junio de 2013: De Paula González P. al consejo consultivo, quien envía informe de calidad de agua, relativos a los siguientes documentos:

- Comunicado autoridades del Dr. Andrei Tchernitchin, Presidente del Departamento de Medio Ambiente del colegio Médico.
- Informe de Ciderh sobre concentración de Arsénico total en muestras de agua potable en Alto Hospicio, en muestras de abril 09 de 2013.
- Ministerio de Salud: Resolución Exenta 245 de fecha 19 de abril de 2013, la que revoca resolución 2987 del 21 de diciembre de 2007 y dicta exigencias de medidas sanitarias.
- Presentación ppt “ Contaminación del agua en cuatro comunas de la 1ª Región: Arsénico en agua potable” del Dr. Andrei Tchernitchin, Presidente del Departamento de Medio Ambiente del colegio Médico (18 slides)
- Resultado monitoreo arsénico agua de consumo abril 2013

### **3. Exposición Ciderh**

La Dra. Elisabeth Lictevout, Directora del CIDERH, enseña la visión y misión del Centro de investigación y desarrollo en recursos hídricos. Centro creado a la luz de las políticas nacionales de CONICYT.

La exposición versa sobre las actividades realizadas por el Centro a la fecha, las que versan sobre el estado de los acuíferos de la Región, estudios sobre recargas, revisión de la data histórica disponible, recopilación de información, evaluación de los sistemas de agua potable de las sanitarias y de los sistemas APR

La Dra Venecia Herrera investigadora del centro da cuenta del tema de calidad de agua potable en el marco del escenario Nacional y Regional, en particular de Alto Hospicio. Informa de las reuniones realizadas con la Organización “Si a la vida” refiriendo los mitos y realidades construidas en torno al tema arsénico en Alto Hospicio, y comunica de las reuniones del Centro con la comunidad en la cual se explica el tema de calidad de agua potable en todos sus ámbitos,

A partir de ello, y en el marco de la responsabilidad social del Centro, generaron un diseño de muestreo para evaluar la calidad del agua en conformidad con la Municipalidad de Alto Hospicio. Diseño que incluyó viviendas, establecimientos educacionales y hospital para un total de 12 puntos; adicionalmente se tomó una muestra para Iquique.

Este estudio preliminar emergente se desarrolló para establecer y validar que los contenidos de arsénico en agua de consumo humano está regularizado a un valor máximo permisible inferior o igual a 0,03 mg/l. Las muestras tomadas el 09 de abril enseñaron niveles del orden de 0,02 mg/l. Dicha información fue entregada a las autoridades pertinentes, y copia del informe obra en manos de las Seremías de Salud y de Medio Ambiente y del Consejo Consultivo Regional.

La metodología usada fue espectroscopia de Absorción Atómica con modalidad de generación de hidruros, cuyo límite de detección de arsénico en agua es de 2 ug/l. Las evaluaciones fueron desarrolladas en los laboratorios de CIDERH-UNAP.

A partir de la exposición se desarrollaron comentarios generales relativos a la calidad de la técnica, estándares, conversiones de unidades, etc. De los cuales el Centro ratifica la calidad de la información y refiere que se suscito una alarma desproporcionada en su momento. De igual modo se hicieron referencias generales respecto de las técnicas disponibles para abatimiento de Arsénico en agua para consumo

#### 4. Tareas a desarrollar por el Consejo Consultivo

Se reitera la necesidad de informar a la comunidad sobre las materias analizadas a la fecha por el consejo. Se postula una nueva reunión con el Seremi de Salud para tales efectos.

#### 5. Varios.

Se realiza pregunta sobre posibles problemas ambientales relativos a la fiesta de la Tirana, en particular al manejo de residuos. El Seremi de Medio Ambiente informa que se han tomado todos los resguardos para dichos fines.